Año VIII — Miércoles 25 de Diciembre de 1878 — Núm. 1491

LA LUCHA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona.	1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal:	1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . .	Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia.	Trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

MONTE-PIO
CATALAN DE QUINTAS

Habiendo entrado ya en las operaciones preliminares del sorteo para la quinta próxima, creemos que el *Monte-pio* ha de decir algo á fin de desvanecer una preocupacion bastante general.

Creen mucho que por lo mismo que la ley declara soldados á todos los mozos, es mucho mayor ahora, que antes, la responsabilidad ó peligro que tienen de ir á servir los que quedan en casa como reclutas disponibles, lo cual es un error.

A dichos reclutas el Gobierno no puede llamarles al servicio activo, sino en «circunstancias estraordinarias», como por ejemplo: en casos de guerra civil ó con el estranjero. Pues bien; antes de esta ley del servicio obligatorio ¿no podia el Gobierno hacer una nueva quinta que comprendiese los mozos que habian quedado libres en otro ú otros sorteos anteriores, si por razon de aquellas circunstancias estraordinarias era necesario aumentar el ejército? Todos recordamos que hace poco hubo necesidad de hacer varias quintas estraordinarias y que se llamaron todos los mozos útiles hasta la edad de 35 años.

Las muchas personas que vienen á suscribirse ó á tomar informes, por las ámplias esplicaciones que les damos sobre este punto quedan completamente convencidos de que los que ahora resultan libres, por mas que digan soldados ó reclutas disponibles no corren mayor peligro de ser llamados á las armas, del que tenian los que antes se decian libres; y quedan convencidos tambien de que las reglas que ha sentado el «Monte-pio catalan de quintas» para la asociacion, descansan sobre bases las mas justas y convenientes.

El Director,
José Suaso y Juvé.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real órden fecha 23 de noviembre, publicando las disposiciones de la Administracion italiana para que el comercio obtenga el beneficio de las tarifas convencionales de aduanas establecidas en aquel reino para los productos de los paises que, como España, disfrutan del trato de la nacion mas favorecida.

Para esto deben ir los productos ó manufacturas acompañados de un certificado de origen, que expedirán los agentes consulares de Italia con jurisdiccion en el punto de expedicion ó embarque, ó las autoridades del punto de procedencia, en cuyo caso debe llevar el Visto Bueno del cónsul de Italia.

Para las mercancías conducidas de los paises de su inmediata procedencia bastará un certificado expedido por el jefe de la aduana de salida.

Las aduanas italianas podrán prescindir del certificado de origen siempre que se trate de objetos de poco valor que llevan los viajeros, ó de productos que notoriamente sean originarios del pais que los expide.

Por la Direccion de Contribuciones se publica en la «Gaceta» una circular mandando dar principio inmediata y simultáneamente en todos los pueblos del reino á los trabajos de amillaramiento, para lo cual dicta ademas diversas disposiciones que se refieren á las cédulas, registros, cartillas de evaluacion, exámen y aprobacion de éstas, conservacion y custodia de los documentos estadísticos y penalidad por ocultaciones de la riqueza.

En otra circular se demuestra la importancia de este servicio, desvaneciendo la alarma y prevencion muchos contribuyentes en sus relaciones con la Administracion, y se aclara, aconseja y previene cuanto juzga ésta necesario para llevar á cabo los trabajos y evitar el desnivel de los censos imponibles, haciendo justo y equitativo el reparto entre las provincias, los pueblos y los contribuyentes.

Extranjero.

El Vaticano aplaza, por ahora, el llamamiento de los Núncios apostólicos de Madrid y de Lisboa.

El Vaticano ha autorizado al obispo do Bale, M. Lachat, para entrar en negociaciones con el gobierno suizo á fin de obtener la anulacion del decreto en virtud del que fué expulsado de aquel pais.

—Corre el rumor de haber estallado una grave insurreccion en China.

GERONA 25 DE DICIEMBRE DE 1878.

Se verificó.

Al separarse del partido constitucional los que en un principio se llamaron disidentes y mas tarde, apartándose de la mayoria, formaron el centro parlamentario, dijimos que aquella separacion respondia á causas, en nuestro concepto, fútiles. Hicimos constar el deseo de que los disidentes volvieran al seno de la agrupacion en que habian militado durante todo el período revolucionario y, estudiando las causas orijinarias que habian producido aquel sensible acontecimiento, pronosticamos que en un plazo mas ó menos breve los antiguos constitucionales volverian al seno de la colectividad en cuyo credo se contenian los principios tanto políticos como administrativos que defienden los, hasta hace poco, centralistas.

Cuatro años hace que tal dijimos y en la coleccion de nuestro periódico consignados están nuestros deseos, que formaban ya entonces una aspiracion patriótica por nuestra parte; y tanto ha sido así, que nunca nos hemos dejado dominar por las pasiones bastardas de que muchas veces son víctimas los hombres públicos, y jamás hemos escrito ni una sola frase que pudiera herir en lo mas mínimo á los antiguos constitucionales cuyos servicios á la libertad y á la pátria sólo han podido desconocerse por algunos en momentos de bien calificada aberracion.

---

dáver al fondo del precipicio, y al fin podré respirar libremente.....

—La sangre vertida pide sangre, caballero, y la vuestra correrá, esclamó á su lado una voz enérgica, que no le permitió consumar su resolucion.

Mr. d' Arbeuil volvió la cabeza, vivamente impresionado, y con voz trémula esclamó:

—¿Quién sois? ¿Qué os trae á estos sitios?

—Miradme bien, y me reconocereis: nos hemos visto en circunstancias.....

—¡Daniel!.....

—Sí, yo soy el ladron á quien negásteis la libertad, y que ahora tiene en sus manos vuestro honor y vuestra vida. Yo, á mi vez, puedo denunciaros á la justicia, y ese cadáver justificar vuestro crímen.

—Yo no le he asisinado.

—Pero las apariencias os condenan: además, podré revelar que el conde de Vauvres era el amante de vuestra esposa, y que vos fuisteis causa de su suicidio, y....

—¡Callad, en nombre del cielo!

—Seré mudo, con una condicion.

—¿Cuál?

—Tengo que volver á Francia á arreglar algunos asuntos del mayor interés, y necesito

CAPÍTULO ULTIMO.

FIN DE LA JORNADA.

Al dia siguiente los dos primos se reunieron á la hora indicada.

—Cuando gusteis, podemos partir, dijo Mr. d' Arbeuil con la mayor serenidad.

—Partamos.

—¿Y no haceis que os acompañe algun guia? preguntó uno de los amigos del juez, que estaba hospedado en la misma fonda. Considerad que, si os internais en las montañas, difi-

El suceso que esperábamos con ânsia pero completamente tranquilos, se ha verificado y nuestro querido amigo el diputado de la minoría *D.* Venancio Gonzales asi lo ha declarado ante la representacion nacional diciendo, que entre centralistas y constitucionales existia completa conformidad en todas, absolutamente en todas las cuestiones. Estamos, pues, de enhorabuena; el partido constitucional, al estrechar de nuevo entre sus brazos á sus antiguos correligionarios, ha adquirido de nuevo la fuerza y el prestigio que en el pais cuentan aquellos, formando hoy un cuerpo mas robusto y de mas vitalidad, puesto que se le han agregado fuerzas que desgraciadamente habia perdido sin por esto dejar de ser fuerte y contar con el inmenso apoyo de la opinion pública.

Este suceso que ha llenado de satisfaccion á los que sinceramente aman el verdadero progreso, parece no ha sentado muy bien á los que todo lo miran á través del prisma del medro personal, no faltando periódicos que, en lugar de congratularse por tal acontecimiento, lo toman á chacota y pretenden presentar como ridículo lo que en sí es importantísimo, por conducir al buen nombre del sistema representativo, y encaminarse al mayor prestigio y afianzamiento de las instituciones vijentes.

Nosotros lamentamos este proceder y, si hace falta que los campos se deslinden y que se definan clara y esplícitamente las agrupaciones políticas para formar los dos partidos que han de turnar en el poder, sin los cuales el sistema constitucional carece de vida, claro está que los buenos patricios deben alegrarse de la fusion de centralistas y constitucionales, como deben congratularse de que las fracciones que viven en el campo de la política como el alma de Garibai, se asimilen á una de las dos agrupaciones existentes, puesto que asi desaparecerán los temores que siempre inspiran cuantos viven disgregados y á merced de los acontecimientos.

No podemos ocultar la satisfaccion que la vuelta de los centralistas al campo constitucional nos ha producido.

Lo que hace cuatro años lamentábamos ha desaparecido, y lo que presagiamos se verificó ya hace cinco dias para bien de lo que todos los que aceptamos lo existente defendemos y tenemos interés directo en afianzar.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 20 diciembre de 1878.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Como anuncié á V. en mi última carta, nada de lo que se esperaba, ocurrió en la sesion habida ayer en el Congreso.

Las minorias en cuanto se apercibieron de que cuanto se atribuyó al Ministro de la Gobernacion era una pura comedia inventada y echada á volar por uno de sus íntimos amigos, acordaron que si los ministeriales pedian votacion nominal, como se habia dicho para hacer un nuevo alarde de las fuerzas que tienen en la cámara, se retraerian con todas ellas, abandonando en el acto la sala y dejando solos á los amigos del gobierno; pero estas que tambien se apercibieron de lo que se trataba, no quisieron dar el espectáculo de que sus adversarios pudieran tener ocasion de lanzar una protesta como la que tenian preparada; por lo cual se aprobó en votacion ordinaria.

Hoy como aniversario del natalicio de la princesa de Astúrias, las oficinas del Estado no se han visto muy concurridas y en muchas de ellas á las dos de la tarde se ha dado hora.

Con referencia á testigos de mayor escepcion, se asegura que hacia mucho tiempo que no se veia al señor D. Antonio Cánovas tan contento y satisfecho como se ha manifestado hoy, pues á cuantas personas ha recibido en este dia las ha dispensado las mas espontáneas atenciones, cosa que ha chocado á los mismos agraciados.

En otros centros oficiales se ha hablado mucho del Sr. Romero Robledo en sentido benévolo al apreciar su conducta que parece estar ya sobre el tapete.

En el salon de conferencias de la cámara popular, se ha dicho que de pocos dias á esta parte, las fracciones liberales presentan señales evidentes de estar cerca de una inteligencia comun que les permita á todas ellas cobijarse bajo una misma bandera, por ahora y sin abdicaciones de ningun género.

Ignoro el fundamento que pueda tener esta noticia, apesar de las gestiones que he hecho para adquirir mas pormenores.

Esta tarde el capitan general de los ejércitos nacionales Sr. D. Juan Zavala, ha sido visitado por el señor D. Manuel Alonso Martinez y otros centralistas de primer órden, los cuales han conversado largamente acerca de los asuntos del dia.

Tambien la casa del Sr. *D.* Práxedes Mateo Sagasta se ha visto muy concurrida por los senadores y diputados de la minoría.

Mañana á primera hora se reunirán para nombrar la comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto de rescision del empréstito del Banco Colonial.

Créese que lo menos hasta el miércoles 24 del corriente, la alta cámara no podrá despachar los asuntos pendientes de su aprobacion.

Pero segun se dice, es mas que probable que se aumenten las horas de sesion para que el 23 quede todo terminado y suspendidas las sesiones al dia siguiente.

Esta tarde se notaba yá la ausencia de muchos diputados que en los trenes de anoche y esta mañana salieron para su respectiva localidad.

El corresponsal.

Madrid 21 diciembre de 1878.

Muy Sr. mio amigo:

Comentándose anoche en una pequeña reunion de hombres de reconocida representacion en la cosa pública, la irresolucion con que ha obrado don Francisco Romero Robledo, despues de las declaraciones que ha formulado en sus conversaciones de confianza con sus íntimos ahora y antes de ahora y con acento formal y muy sentido, contestó un tercero á quien se supone enterado de la parte secreta del asunto, que el señor Romero Robledo ha obrado en la presente ocasion, como no podia menos de obrar y como hubiera obrado cualquiera otro hombre que apreciase en algo su dignidad política.

El Sr. Romero Robledo por muchos y grandes que fuesen los resentimientos que tenga de algunos de sus compañeros de gabinete, dada la situacion en que esta se encuentra, toda hostilidad por parte de unos de sus individuos habria sido altamente inconveniente, cuando el problema que se queria resolver, está ya resuelto en principio y no pasarán muchos dias sin que se vea la realizacion del hecho codiciado. *Dicho* esto, añadió, el enunciado tercero, comprenderán VV. que el señor Romero, no podia dar el espectáculo que se queria, y en su manera de obrar, á poco que se medite, se verá en ella un testimonio irrecusable de la satisfaccion de sus deseos, y de no ser así, no se habria parado en barras, para realizar su plan, por que muestras ha dado de que es hombre al agua, y que no ceja hasta conseguir lo que se propone. *Los* presentes hicieron advertencias que fueron contestadas cumplidamente.

En su consecuencia los juicios que se habian formado sobre la conducta del ministro de la Gobernacion, fueron rectificados, sin embargo de que los desconfiados manifestaron recelos y esperan que el tiempo les evidencie lo que haya de verdad en el relato que fielmente copio, dejando á V. los comentarios como tengo de costumbre.

Esta tarde los jefes de las oposiciones de la cámara popular, han sido convocados á una reunion por el presidente Sr. *Lopez Ayala* y en en ella se ha acordado que hoy terminen las sesiones con la cláusula de que para la inmediata semana se avisará á domicilio.

Ya en la de esta tarde, ha habido muy pocos diputados y las tribunas desiertas.

Esta noche salian para sus casas mas de cuarenta representantes.

El presidente del Consejo de ministros continua alejado de los cuerpos colegisladores, por efecto de los perentorios asuntos que reclaman toda su atencion.

Decíase anoche y al parecer segun

---

cilmente volvereis á encontrar la carretera.

—Conozco todos los senderos, amigo mio, repuso con jovialidad el conde de Vauvres. No paseis cuidado por nosotros.

Y se pusieron en marcha los dos primos.

Cuando se vieron en medio del campo y sin testigos, *Mr.* Raimbaud esclamó:

—Me he tomado la libertad de serviros de guia, y si no os oponeis, os conduciré á tro sitio mas á propósito para realizar nuestro designio.

—Ya veis que os sigo; por consiguiente, esas frases son inútiles. Os dejo en completa libertad para elegir el lugar que ha de servir de tumba á uno de los dos.

El mas profundo silencio volvió á reinar entre los dos adversarios.

Al llegar al borde de una sima, se detuvieron.

—*Este* es el sitio que yo elijo, murmuró Raimbaud. ¿Si no teneis inconveniente?.....

—Sois todo un director de escena, y sabeis combinar admirablemente las decoraciones para dar mayor realce á las situaciones dramáticas.

—Muchas gracias.

—Este duelo parece mas bien un asesinato...

ni un solo testigo que pueda recordarnos nuestro deber en estas críticas circunstancias; pero poco importa: creo que somos caballeros, y que como tales nos portaremos.

—¿Traeis armas?

—Aqui están mis pistolas.

—Reconoced las mias.....

Despues de un minucioso exámen se devolvieron las armas.

—*A* diez pasos, repuso Mr. Raimbaud.

—Contemos.

—Vos tirareis primero, añadió el conde de Vauvres, porque sois el ofendido.

—Teneis razon. Si algo quereis encargarme, por si la suerte os fuere adversa, decidlo, seguro de que cumpliré vuestra última voluntad.

—Nada tengo que confiaros.

Al poco rato una detonacion resonó en las montañas, y el conde de Vauvres yacia tendido en el suelo.

La bala de su adversario le habia atravesado el corazon.

Mr. d' Arbeuil se acercó al inanimado cuerpo del amante de su mujer, y, despues de examinarle con frialdad, murmuró:

—¡Ya estoy vengado! Ahora arrojaré su ca-

anuncian fundamentos de verdad, que uno de los periódicos que mas defienden la política del gobierno, y que mas cruda guerra han hecho y hacen al partido constitucional, es mas que probable que si este llega á formar ministerio, tenga á su lado el aludido colega quien, con el mismo calor que le combatió en la desgracia, le defenderá y ensalzará en la prosperidad, dado caso de que se cumplan ciertas profecías.

Tambien se hablaba en el mismo sentido, de otro periódico que se encuentra en iguales condiciones que el anterior.

Como no tengo otros datos que justifiquen dicha version, me limito á darle cuenta lisa y llanamente de lo que he oido, llevado del deseo de tenerle al corriente de cuanto se menciona en el mundo político.

El corresponsal.

Gacetilla General.

El Gacetillero de LA LUCHA, felicita á sus lectores y lectoras con motivo de las pascuas de Navidad y ruega al niño Dios que nació anoche á las doce, que les dé tanta vida, salud y dinero como él desea tener.

—Leemos en el «Boletin de primera Enseñanza»:

«Uno de los alcaldes que en esta provincia se distinguen por sus arbitrariedades es el de Cantallops, segun varios hechos que en distintas ocasiones se nos han referido sobre dicha autoridad municipal.

Parece que allí la administracion está de tal manera montada que no hay medio de que los vecinos sepan una palabra sobre la gestion de sus intereses, sin que de esta ignorancia se libren concejales mismos, quienes se han quejado mas de una vez á la superioridad del monopolio de funciones que ejerce el alcalde.

En el pueblo es general el clamoreo contra él, y por conducto fidedigno sabemos que, de siete individuos que componen el ayuntamiento «cinco» acaban de acudir al señor Gobernador contra el incalificable proceder de su presidente.

Entre las varias quejas que exponen, figura la de que careciendo el municipio de local escuela y habiendo cobrado hace tiempo el Alcalde ciertos productos comunales destinados por acuerdos de la Corporacion al levantamiento de un edificio para casa consistorial y escuelas, los retiene indebidamente en su poder, sin dar siquiera explicacion alguna sobre su cobro, y viéndose obligado por esta causa el pueblo á pagar crecidos alquileres á trueque de no tener las escuelas establecidas en la plaza pública ó de prescindir por completo de ellas.

Con Alcaldes como el de Cantallops no es maravilla que ande por los suelos la administracion municipal y que las personas dignas y formales de muchos pueblos se retraigan de echar sobre sus hombros el grave peso de un cargo concejil, que si reporta honra cuando es recta y acertada la gestion municipal, solo puede traer disgustos y compromisos en caso contrario.

Esperamos que nuestro digno señor Gobernador atenderá como corresponde las quejas de los concejales de Cantallops, haciendo comprender al alcalde que dista mucho de reunir en sí las facultades del ayuntamiento, que tan á menudo se arroga.»

—Por haber convenido á los intereses del Sr. Barrios, sabemos que se ha hecho cargo del café del Centro Industrial y Mercantil, D. José Fita que ha celebrado su correspondiente contrato con la junta directiva de dicha sociedad.

—Por la importancia que encierra, llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la seccion primera del presente número.

—El trece del próximo Enero, tendrá lugar en este Gobierno civil, el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exijibles por término de dos años en los portazgos de las carreteras de esta provincia.

—Se ha encargado la captura de José Marqué Amat y Emilio Forgas Cairols.

—Ya tenemos de nuevo entre nosotros á la escelente compañía de zarzuela que á principios de esta temporada tanto aplaudió el público Gerundense.

La compañía de ópera se ha trasladado á la ciudad de Figueras.

—El periódico oficial publica la relacion nominal filiada de los individuos de la Inscripcion marítima de de Mataró y correspondientes á la provincia civil de Gerona, que cumplen 20 años de edad en el próximo año de 1879.

—En Paris se hecho una nueva aplicacion de la luz eléctrica. A consecuencia de experimentos realizados por Mr. Pedro Petit, en los talleres de monsieur Breguet se ha logrado hacer todas las operaciones fotográficas sin el concurso de la luz solar.

—El veintitres del actual, se abrió el pago á las clases pasivas de la mensualidad corriente.

Tambien han sido satisfechas en sus haberes las clases activas que cobran por esta administracion económica, cuya paga, como es costumbre, se les ha adelantado con motivo de las fiestas que ya hoy se celebran.

—Accediendo á los deseos que nos ha manifestado una persona de esta capital que nos merece entero crédito, vamos á rectificar una noticia publicada por el «Diario de Barcelona» en su número de anteayer. Nuestro colega de la capital del principado, dá á entender que quien llevó á cabo la captura de los presuntos autores del robo en dinero y alhajas ocurrido en una casa de la calle del Vidrio de dicha ciudad, así como la aprehension de la mayor parte de los objetos robados, fué el Inspector general de Orden público de las cuatro provincias catalanas D. Eduardo Bray, atribuyéndole ambos hechos por la circunstancia de haber ido dicho funcionario á Figueras con el espresado objeto.

Procure informarse mejor el colega de la calle de la Librería y vendrá en conocimiento de que, quien realizó la captura y aprehension antedicha, fué el Inspector Jefe de Orden público de la referida ciudad de Figueras, D. José Sendra, auxiliado por los individuos á su mando.

El Gobierno tiene ya conocimiento exacto de ello; pero, por lo visto, el «Diario de Barcelona» ha bebido en otras fuentes, y por esto ha incurrido en la equivocacion que dejamos mencionada.

Rectifique nuestro colega, y así las cosas quedarán en su verdadero lugar y habrá dado «á Dios lo que es de Dios, y al «César lo que al César pertenece.»

Correo de Madrid.

Del dia de 23 diciembre de 1878.

Mañana á las tres se reunirá en el Congreso la comision que entiende en el proyecto autorizando al Gobierno para modificar la Administracion de la renta de tabacos.

—Es casi seguro que el Sr. Zayas no podrá explanar su anunciada interpelacion sobre política general en la presente legislatura.

—El Sr. Suarez Inclan, individuo de la comision mixta de senadores y diputados encargada de redactar un proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de ferro-carriles y canales, ha presentado voto particular al dictámen relativo á ferro-carriles.

—Noticias de la Habana recibidas por la vía de Nueva-York anuncian que la «Gaceta» oficial del 27 de noviembre habia publicado los cuadros de la division en distritos, colegios y secciones para la eleccion de diputados provinciales de Matanzas y Puerto-Príncipe.

Iban decreciendo las aguas en las inmediaciones de Quintana, de modo que dentro de poco empezarian á circular los trenes entre Jovellanos y Colon.

Habian fallecido en Cuba el señor don José Castrillon, coronel subinspector del tercer tercio de la guardia civil, y en Cárdenas el señor don Bartolomé Power, ex-administrador de la aduana de aquella ciudad.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

—A los cazadores.—Se ha repartido el número 35 de «La Ilustracion Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran fólio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscricion por un año.

Se envian números de muestra á quien los pida.

Variedades.

A la simpática señorita

DOÑA CONSUELO Y.

Ya que hoy todo cristiano
conmemora el natalicio
del que agotó cruel suplicio
en pró del género humano;
Ojalá, linda Consuelo,
disfrutes tan fausto dia,
cual desea el alma mia
con su mas ferviente anhelo.

Eres graciosa y gentil
como la rosa temprana
que abre su corola ufana
durante el risueño abril.
Eres buena y cariñosa,
aplicada y complaciente;
y siendo la niña obediente,
casada serás virtuosa.

Vive pues sin olvidar
cuanto tus padres te quieren,
y que ante todo prefieren
que tú les sepas amar.
Procúrales complacer,
ya que tan noble mision
existe en el corazon
del ser llamado «mujer».

Y mientras la cristiandad
conmemora el nacimiento
del que agotó el sufrimiento
en pró de la humanidad,
Ojalá, linda Consuelo,
en este sagrado dia,
disfrutes tanta alegria
como yo para mi anhelo.

Ildefonso Igual.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

Ojinaja, admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal. —Despacho de Aduanas Sres. Sintes y Orfila, Cristina, 12, entresuelo. Barcelona.

md9

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto afiijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndosé á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungúento Holloway.

Pára asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

FUMADORES

Si quereis fumar bien, probad el papel

CACAO Y VILLARET,

Premiados en la Exposicion de Paris y fabricados en Clermont L'Hérault (Francia)
Unico depósito:—Calle del Hospital, núm. 19, Barcelona.

md—8

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 *RS.* | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D.* Miguel Escuder, que ofrece *BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION*— Subida del Puente 1. GERONA

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con.....,
E INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS
con el dia de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros paises: un *registro alfabético* de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

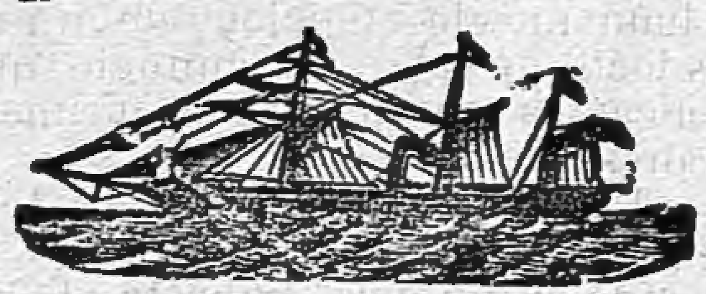
NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.—Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO para un año.—Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

7

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 27 de diciembre directamente para la HABANA el

VAPOR PASAJES

1.ª clase 100 duros.—2.ª clase 75 duros.—3.ª clase 50 duros.

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,
don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de enero el vapor «*SAVOYE*» de 5000 toneladas

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *ERIDAN*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

BACH-ESTEVE

Doctor en medicina y cirugía dental.

Construye dentaduras por todos los sistemas conocidos y es especialista en la curacion de las enfermedades de la boca.

Su Gabinete, en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal.

LA

COMPAÑÍA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER **«SINGER»**

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors, 8.